

El auge huelguístico minero en la sierra central y la masacre de Cobriza

The Boom of Mining Strikes in the Central Highlands and the Cobriza Mine Massacre

Recibido: 10/12/2023

Aprobado: 28/08/2024

José Carlos Medina

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

jose.medina7@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-2519-9063>

Resumen

El presente trabajo describe los contextos que condujeron a la matanza ocurrida en noviembre de 1971, fecha en la que una huelga minera en el sindicato de Cobriza de la Cerro de Pasco Corporation es reprimida mediante el asalto de la policía militarizada. De este modo, intenta abordar la comprensión de distintos factores conflictivos los cuales permitieron que durante un Gobierno militar que gestionó importantes reformas sociales se produjera la sangrienta represión de uno de los sectores más políticamente radicalizados de los trabajadores.

Palabras clave: masacre, Cerro de Pasco Corporation, represión, conflicto.

Abstract

This study depicts the contexts that led to the massacre of November 1971, during which a miners' strike organized at the Cobriza union of the Cerro de Pasco Corporation was suppressed through a militarized police assault. Thus, seeking to understand the various conflictive factors that permitted the bloody repression of one of the most politically radicalized sectors of workers, under a military government that implemented significant social reforms.

Keywords: massacre, Cerro de Pasco Corporation, repression, conflict.

Discursos Del Sur, N°14, Julio/diciembre 2024, pp.131-148, DOI: <https://doi.org/10.15381/dds.n14.29836>
ISSN: 2617-2283© Los autores. Este artículo es publicado por Discursos del Sur, revista de teoría crítica en ciencias sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original.

1. Introducción

El 10 de noviembre de 1971, un destacamento de los Sinchis —policía militarizada especializada en tácticas de contrasubversión— atacó una concentración de los mineros del sindicato Cobriza. Este, junto con la Federación de Trabajadores de la Cerro de Pasco Corporation, acataba una huelga desde el 26 de octubre de aquel año. Además de reivindicaciones salariales y de mejora en las condiciones de empleo, los mineros demandaban la nacionalización de la empresa minera, hecho que se produciría tres años después, bajo la dirección del mismo Gobierno militar peruano que ordenó la represión.

La refriega produjo al menos cinco trabajadores muertos, entre ellos el secretario general del sindicato, Pablo Inza Basilio, ralentizando temporalmente el avance de un movimiento social en auge que estaba marcado por la progresiva radicalización de sus actores con base en una identidad central en aquella década: el clasismo.

Este episodio se inscribe en la ambivalente relación que tuvo el Gobierno velasquista con los trabajadores sindicalizados: por un lado, alentando su organización y movilización mediante organismos como SINAMOS y, por otro, cuando estos eran parte de iniciativas autónomas, conminándolos a retroceder en las presiones que ejercían sobre este, haciendo uso en ciertas circunstancias de una dinámica de represión de las actitudes más radicalizadas al interior de los sectores izquierdistas que disputaban la dirección de los obreros sindicalizados. Por lo antes mencionado, la investigación subraya que esta disonancia entre la política de promoción-represión del sindicalismo podría haber contribuido a la fragilidad social y política del proceso velasquista.

De este modo, el presente trabajo rastrea históricamente los antecedentes que llevaron a los sucesos en Cobriza y brinda una visión de los hechos como resultantes de procesos sociales y políticos entretejidos durante décadas, que llevaron a confrontar al Estado, y al gobierno velasquista en particular, con los movimientos sociales que deseaba fueran subordinados a su proyecto de construcción nacional.

2. La compañía: modernización y conflicto

Cuando a principios del siglo XX la empresa minera Cerro de Pasco Corporation¹ (en adelante la Compañía) despliega sus actividades, la sierra central del país ya se perfilaba como una región con amplias perspectivas para el crecimiento de la economía minera. Esta situación se consolida porque la empresa provee de una mayor dinámica de intercambios económicos a la zona, ya sea debido al consumo en pequeña escala en función de los sueldos generados entre la población lugareña contratada y la gesta de comercios locales ligados al capital de la propia empresa; o bien en relación con el abastecimiento que necesitaba la gran industria minera para las operaciones secundarias (como el transporte terrestre), las mismas que tenían como proveedores a pequeñas empresas de la zona (Long y Roberts, 2001, p. 112-113).

Sin embargo, como refieren los citados autores, la fuerza de trabajo en la pujante industria minera estaba fundamentalmente compuesta de mano de obra poco calificada —al menos hasta mediados del siglo XX— y su composición era la de “campesinos migrantes que eventualmente volverían a la agricultura o se establecerían en el comercio y el transporte a pequeña escala” (Long y Roberts, 2001, p. 101), originándose una fuerza laboral poco estable y entrelazada con otras formas de economía familiar y local.² Esto si bien constituyó una importante red de intercambios para la zona donde la minería desplegó su actividad, obstaculizó el desarrollo de un proletariado industrial propiamente dicho, constituyéndose más bien la figura del “campesino-obrero”.

Al respecto, el cambio de un trabajador sometido al “enganche”, quien hacía depender su labor en la mina a partir de los tiempos del ciclo agrario en los que no se viese comprometido hacia su conversión en un obrero estable y dedicado únicamente al oficio minero, es explicado en el hecho de que si bien los mineros-campesinos eran de utilidad para

¹ Fundada en 1902 como Cerro de Pasco Mining Company, con un capital de 10 millones de dólares, y con sede en Nueva York, la entonces Cerro de Pasco Corporation era el mayor empleador privado del país al momento de producirse las huelgas mineras más poderosas vistas hasta entonces (De Wind, 1985, pp. 247-248).

² Sobre el particular, Campaña y Rivera (2001) refieren que la diversificación económica realizada por los actores mineros, campesinos y urbanos a veces en un mismo núcleo familiar resulta racional por cuanto en un primer momento no existen las capacidades para constituir empresas agrícolas o comerciales a gran escala y la economía del hogar no podía hacerse depender de una producción que era afectada por factores externos como el sistema de precios internacionales. Así, “un pequeño empresario necesita mantener varias actividades a la vez, ya que el fracaso de una empresa (un restaurante por ejemplo) no significa entonces el fracaso de la totalidad del negocio familiar” (Campaña y Rivera, 2001, p. 162).

la empresa por el reducido costo que representaban los bajos salarios que estos cobraban, la introducción de tecnologías que permitieron la mecanización de la minería necesitaba personal con más alta capacitación que mantuviese una relación temporal más prolongada. Por tanto, la empresa impulsó el pago de salarios más elevados con el fin de retener a la mano de obra que se repartía entre la mina y el campo (De Wind, 1985, pp. 255-257).

Pero su táctica de incentivos económicos se desarrollaría aún más. Con el fin de estabilizar el costo de los salarios, y que estos no tendieran a elevarse en demasía, la Compañía inicia la compra masiva de pastizales, lo que la convirtió en su momento en “dueña del latifundio más grande del Perú”.³ De este modo, la tecnificación de las haciendas adquiridas le permitía, mediante el abaratamiento del costo de subsistencia de los mineros, un mayor control de gasto en el monto de las remuneraciones. No obstante, esto se lograba a cuenta de los bajos salarios que se pagaban en las haciendas de su propiedad, trasladando así al campo los costos de la manutención de los cada vez más estables obreros de la planta (De Wind, 1985, pp. 258-261).

Cobriza era parte de esta renovación, quizá uno de los más resaltantes ejemplos de dicho proceso. Ubicada en el distrito de San Pedro de Ccoris, de la provincia de Churcampá (por aquel entonces provincia de Tayacaja) del departamento de Huancavelica, la mina había sido adquirida en 1927, pero su producción fue prontamente suspendida debido a la crisis internacional. Otro factor que habría contribuido a la decisión de no explotar la veta durante el llamado “periodo de consolidación gradual” de la Compañía fue la gran distancia territorial existente entre Cobriza y las otras plantas de la Cerro de Pasco (Kruijt y Vellinga, 1983, p. 53).

Posteriormente, entre 1968 y 1969 la mina de Cobriza inicia su producción como la más moderna del mundo en su época. Así, se introducen sistemas nuevos como el *trackless mining*, descrito por la propia Compañía, según De Wind (1985), como la técnica de minado subterráneo más altamente mecanizada de Latinoamérica: cargadores y camiones diésel que ingresan a la mina dotando al proceso de extracción de mayor velocidad, reemplazando al lento sistema de rieles y trenes. Del mismo modo, existía allí una máquina perforadora

³ Al respecto, durante la década de 1920 se hizo popular la “cuestión de humos”, que hacía referencia a la colocación de plantas de refinería sin los debidos mecanismos de control de las emanaciones que producía el metal procesado, envenenando pastizales y ganado para vencer las resistencias a la venta (malbaratada) de las propiedades de las comunidades aledañas (Kruijt y Vellinga, 1983, p. 54).

vertical que podía ser manejada por dos hombres para “hacer en tres semanas lo que el tradicional sistema de perforado y explosiones haría en 8 meses” (De Wind, 1985, p. 254).

La mecanización permitió también el control de los costos de producción mediante la especialización de funciones al interior del proceso. De Wind refiere que una de las formas en la que ello se expresó fue mediante el uso de contratistas que permitían escapar a las normas que prescribían la obligatoriedad del paso a planilla de los trabajadores directamente vinculados con la Cerro de Pasco: “En Cobriza, la Utah Construction Company, Compañía norteamericana con personal peruano, fue contratada para levantar la planta de concentración, los talleres y las viviendas [...]. Debido a la naturaleza del trabajo a corto plazo, las compañías como Utah fueron exceptuadas de la ley”, señalando particularmente que en Cobriza fueron empleados “dos contratistas provenientes de pueblos vecinos para las tareas de mantenimiento. En esa época (1971), el salario más bajo pagado por la Cerro de Pasco Corporation era de 150 soles, mientras que los obreros del contratista ganaban solo 70 soles” (De Wind, 1985, p. 263).

Sin embargo, el cambio de las relaciones típicamente campesinas a formas urbanas de socialización no se realizó sin problemas. A la par de asegurarse el control de la vivienda de sus trabajadores en nuevas ciudades construidas por la empresa, esta contrató asistentes sociales dedicados a enseñar e higienizar el comportamiento de su flamante proletariado.⁴ Contrario a las expectativas generadas en la estrategia, lo que lograron fue indisponer a la población —sobre todo a las mujeres— contra la empresa, en principio porque pese al aumento de salarios, las figuras occidentales que servían de referentes aspiracionales no eran alcanzadas, generando la típica irritación en los actores sujetos a un proceso de privación relativa, quienes además de “sentir indignación y frustración se daban cuenta que la compañía las presionaba a cambiar sus vidas por interés propio [...]. Por consiguiente, no es ninguna

⁴ Esta actitud, muy en boga en la primera mitad del siglo XX, no solo proporcionaba mano de obra justificadamente barata a la pujante industrialización, sino que iba acompañada de un “imperativo civilizatorio” que Drinot (2016) analiza con detalle en la obra de políticos o intelectuales como Alayza Paz Soldán para quien “la cultura y la civilización que la empresa metalúrgica del Cerro de Pasco [...] ha desarrollado en el apático indio en los últimos años es verdaderamente notable. Ha operado una profunda transformación especialmente en la parte joven de los pobladores, tanto en lo individual como en lo colectivo. El indígena ha experimentado, al ser colocado en condiciones civilizadoras, una metamorfosis completa en ideas y sentimientos” (p. 66). De este modo, las transformaciones productivas representaban para las élites una idea de progreso no puramente económico sino también cultural sobre el mundo indígena.

sorprende que en muchas huelgas las mujeres eran más militantes y agresivas que los hombres” (De Wind, 1985, p. 267).

No obstante, el proletariado se consolida progresivamente y ya hacia principios de la década del 1970 se hace patente su presencia en forma mayoritaria y estable por la dación del Estatuto de Comunidades Campesinas que empuja a los antiguos campesinos-mineros a decidir entre una u otra actividad, siendo la minería mucho más rentable (De Wind, 1985, p. 269-270). Así, ya para 1972, “el 68.9 % de todos los trabajadores de la Compañía tenían un récord de servicio ininterrumpido” (Kruijt y Vellinga, 1983, p. 70), lo que generó —junto con el encarecimiento de las subsistencias, debido a la nacionalización de las tierras— en el período de mayor conflictividad social.

3. El auge huelguístico y el sindicalismo clasista

Para comprender el proceso de conflictividad que conducirá a los sucesos de Cobriza, debemos volver a mediados del siglo XX, en un período más o menos armonioso entre los sectores de izquierda con el Gobierno de la época, cuando se llegaron a reconocer 38 sindicatos mineros. En 1947 se había reconstituido la Federación de Trabajadores Mineros del Centro (FTMC), afiliándose a la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) de tendencia aprista, partido que la asesoraba. Al año siguiente se produciría un incidente en el que asoman piezas de una opereta porvenir en las décadas siguientes: por la carestía de subsistencias, la novísima Federación prepara un pliego de reclamos y convoca desde Lima al combativo dirigente aprista Luis Negreiros, quien es aprisionado y regresado a la capital. En respuesta, se produce un mitin en Cerro de Pasco que, al ser reprimido, desembocó en el asesinato del prefecto a manos de la población. Le sucede la declaratoria del estado de sitio y persecuciones policiales. Negreiros, por su parte, es asesinado unos meses después tras el golpe de Estado encabezado por Odría (Sulmont, 1980, pp. 23-24).

En forma paralela, la Cerro de Pasco Corporation fortalece sus sistemas de represión laboral trasladando el modelo americano del vigilante o *watchman*, una fuerza parapolicial con uniforme y a órdenes de la minera. En 1952 adopta un nombre propio: Plant Protection, surgiendo sus primeros líderes de la Policía (entonces Guardia Civil) y las Fuerzas Armadas. Kruijt y Vellinga (1983) resaltan el hecho de que “los sentimientos de los mineros hacia los

miembros de este cuerpo son de odio profundo”, al punto que la palabra “guachi” estaba ligada a expresiones de insulto.⁵ Será este sistema de vigilancia el que se revele también como un sistema de espionaje sindical décadas más tarde, en particular, rindiendo informes verbales a la Compañía sobre las reuniones del comité de huelga en Cobriza durante los años 1970 y 1971 (Kruijt y Vellinga, 1983, pp. 88-90).⁶

Cuando a fines de la década de 1950, en los Estados Unidos decrece la demanda de cobre, zinc y plomo, la Compañía en Perú, confiada en su poder acrecentado, reduce su personal en un 20 % y pretende prolongar los convenios colectivos por cuanto la devaluación de la moneda favorecía sus ganancias. En consecuencia, en 1958, tras un incidente entre un ingeniero y un obrero, la población pasqueña —irritada por las consecuencias locales de las inestabilidades internacionales— se moviliza al barrio donde habitaban los norteamericanos, generándose amenazas del cierre de la mina por parte de la Compañía, las cuales se convirtieron finalmente en una negociación con el sindicato (Sulmont, 1980).

Como se desprende de lo antes señalado, el discurso contra el ejercicio de poder de la economía extranjera se fraguaba cada vez con mejor éxito. El despojo al que la empresa había sometido a las comunidades aledañas no hizo sino proveer de más instrumentos argumentativos a sus opositores. En un desarrollo de emergencia política desde los sujetos sociales, la vieja relación entre los actores en el campo y los mineros de la región favoreció la creación de un Frente Obrero Campesino y Estudiantil del Perú (FOCEP) —núcleo de lo que será el partido del mismo nombre a fines de la década de 1970—, liderado por el abogado Genaro Ledesma, quien defendía a las comunidades campesinas afectadas por la empresa.

A decir de Kruijt y Vellinga (1983), el cambio hacia un proletariado minero estable “parece haber modificado muy ligeramente estos vínculos, y el sentimiento de solidaridad permaneció intacto”, subrayando que dicha solidaridad tendría a la base “la conciencia de intereses comunes frente a un enemigo común: la compañía como explotadora de sus trabajadores y propietaria injusta de las tierras comunales” (pp. 133-134).

⁵ A la fecha, el término “guachimán”, peruanismo derivado de la palabra en inglés *watchman*, subsiste como un apelativo en el argot popular en las urbes peruanas para cualquier personal que cumple función de guardia o vigilancia a expensas de la administración pública o privada.

⁶ Destáquese el hecho de que era de pleno conocimiento por parte de los directivos de la empresa no solamente la filiación de los dirigentes obreros, sino las supuestas coordinaciones y estrategias a tomar en el curso de su acción sindical. Así conocemos hoy que, por ejemplo, aun cuando Pablo Inza no tuviese militancia partidaria, era orgánicamente afín al PC-Patria Roja, quien, a decir de Schoof (2017), también contaba con el control de la dirigencia de la Federación Minera hacia 1971.

La Cerro de Pasco Corporation, por su parte —restando cualquier capacidad de agencia y despliegue de propios intereses por parte de los actores antes descritos en esta espiral histórica de transformaciones socioeconómicas—, desarrolla lo que Kruijt y Vellinga (1983) denominan la “teoría del agitador”, florecida ya a partir de la década de 1930 y que sostenía que la población local, generalmente “mal aconsejada”, era presa de “discípulos marxistas” que amenazaban al “Occidente libre”, “la tierra de nuestros mayores” o incluso, tras el golpe velasquista, “a la revolución peruana” (p. 100), posición que era expresada a través de publicaciones periódicas que circulaban en los campamentos.⁷ Es importante señalar que dicho paradigma ha subsistido vigorosamente hasta la fecha en empresarios, políticos y comunicadores conservadores cuando se producen eventos sociales que involucran intereses económicos en conflicto. De este modo, toda evolución política de un reclamo social se ve siempre como mediada por una alteridad radical que amenaza el orden —naturalizado— de las cosas.

En 1965, habiéndose sucedido los hechos de tomas de tierras en La Convención, producido el estallido de las guerrillas y en medio de la pugna de comuneros y mineros contra la empresa, el congreso de la Federación de Trabajadores Mineros del Centro (FTMC) acepta una serie de resoluciones radicales, entre las que destacan la nacionalización de la Compañía.

Como resaltan Zapata y Garfias (2014), el cuestionamiento de la presencia de la empresa en territorio nacional representa ya un discurso político que pone en evidencia el avance de la ideología socialista entre los sindicatos mineros —en su lógica de oposición a la expansión del capital imperialista—, que se termina por consolidar con la llegada del Gobierno velasquista durante el cual el APRA y la CTP pierden presencia en la zona, siendo desplazados de su papel de intermediarios en la negociación por el Partido Comunista (PC) y la CGTP.

Por su parte, la solidaridad entre los sindicatos pertenecientes a la Compañía permitió un pacto de ayuda mutua en casos de conflicto en 1967. Esta red se consolida en 1969 y se transforma en una Federación propia un año después, la misma que no sería reconocida sino hasta 1973. La formación de esta Federación planta cara a una CGTP y a un PC que “no

⁷ A partir de 1972, luego de los eventos luctuosos en Cobriza, la planta tuvo su publicación propia denominada *La Voz de Cobriza* reproduciendo esta misma lógica interpretativa. Como ha documentado Villanueva (2020), la Compañía llevaba al menos una década realizando propaganda mediante órganos oficiales de distribución periódica para incidir sobre los trabajadores y sus familias.

estaban interesados en perturbar la delicada estructura de negociaciones en las que ellos tenían el papel oficialmente sancionado de mediador” (Kruijt y Vellinga, 1983, p. 135).

Así, en el año de 1969 se iniciaron una serie de olas huelguísticas que serán tristemente rematadas con los acontecimientos en Cobriza. En septiembre, los sindicatos de La Oroya y Cobriza inician una huelga contra un convenio colectivo suscrito entre la empresa y todos los sindicatos de la Cerro de Pasco. Durante la huelga, que duró 23 días, se convoca una marcha de sacrificio en la que cinco mil mineros son acompañados por sus familias hacia Lima, siendo reprimidos antes de llegar a la capital. Habían logrado un incremento salarial con mediación de la CGTP (Kruijt y Vellinga, 1983). Esta figura ha de repetirse posteriormente en otros espacios sindicales y políticos, buscando estos el escalamiento de la confrontación en los procesos de acción colectiva, para asegurarse el apoyo y la solidaridad de otros sectores afines, y alcanzar de este modo las demandas fijadas.

La Federación Nacional Minera, refundada entre el 2 y el 5 de diciembre de 1969,⁸ centralizaba las demandas; sin embargo, por aquel entonces, a decir de Sulmont, “empezaron ya a manifestarse discrepancias entre algunos dirigentes de Cobriza y los que llamaban ‘revisionistas’” (1980, p. 42).⁹ Así, cuando la CGTP trata de convertir la marcha de los mineros hacia la capital en un mitin en la plaza Dos de Mayo el 9 de abril de 1970, los trabajadores movilizados toman la iniciativa y permanecen en huelga hasta el cumplimiento de sus reclamos relacionados a las condiciones de trabajo (Kruijt y Vellinga, 1983, p. 142). Para septiembre de aquel año, toda la gran minería había entrado a la huelga, involucrando el impactante número de más de 20 mil trabajadores (Sulmont, 1980).

Estas fuerzas organizativas iban radicalizando su comprensión de la actividad gremial y política, y, consecuentemente, su discurso ideológico se aceraba. En tanto se constituía una identidad sobre la base de la voluntad a veces intransigente de un grupo reducido, los que quedaban fuera de la cohesión identitaria —sea el Gobierno reformista, la CGTP u otros sindicatos regionales— eran definidos como “lacayos”, “agentes” o “nuevos amarillos” que “se oponían al sindicalismo independiente de base clasista”. Al mismo tiempo, se afinaban

⁸ Formada en 1959, la Federación Minera anterior había sido en la práctica abandonada por el APRA a partir de 1966 (Zapata y Garfias 2014, p. 38).

⁹ Si el PC acusaba a los sectores más radicales de “ultra”, estos hacían lo propio con el adjetivo “revisionista”, que representaba ser de una tendencia menos ortodoxa, o que estaba “revisando” el sentido original de los textos marxistas. De aquel modo, unos a otros acusaban la herejía.

los argumentos para estrechar lazos con la organización campesina, como atestiguan publicaciones como Juventud Proletaria de Cobriza, la misma que convocaba a actividades de confraternidad con los comuneros huancavelicanos (Kruijt y Vellinga, 1983, p. 144).

En términos políticos, la progresiva radicalización era, a decir de López (1991), una expresión de un nuevo rostro de lo popular que emergía para “enfrentar al populismo que traicionaba (el Apra de los 60) o al populismo que se agotaba después de realizado (Velasco de los 70)” (p. 116).

Su nacimiento desbordaba incluso a los propios partidos de izquierda, dado que los movimientos sociales, al buscar autonomizarse, establecieron una relación de mutua instrumentalización: así, una juventud universitaria a través de las fuerzas obreras era catapultada a la política en la dirigencia de sus partidos que empezaban a tener presencia electoral, mientras que los trabajadores tomaban de aquella un lenguaje insolente de permanente desconfianza en el Estado que les permitía afrontar mejor los conflictos con la patronal (Lynch, 1992, pp. 164-165). Este vínculo es reforzado por un contexto específico —el velasquismo— cuya trascendencia radica en el hecho de que, a decir de Gonzáles (2010), revoluciona para estos actores el plano de lo valorativo-discursivo y lo político-cultural, a la par de constituirse en “un escenario amplio donde los peruanos de distintos orígenes se pueden comunicar” (p. 145), rompiendo de este modo, figurativa y materialmente, las distancias entre el campo y la ciudad, la intelectualidad y la clase trabajadora.

Sin embargo, pese a la creciente capacidad de agencia de los actores involucrados, las formas culturales de jerarquización y autoritarismo parcelario subordinaban los intereses de la actuación gremial a las decisiones de cúpulas partidarias que se expresaban en figuras caudillescas, también en los sindicatos, a partir de los cuales se construía la articulación, siempre sujeta al objetivo revolucionario, horizonte que hacía posible (y terminaba justificando) el sometimiento de muchas estructuras a ese vértice.

Las tensiones en la relación partido-sindicato se visibilizaban en las dificultades que tenían los trabajadores para ascender en las estructuras partidarias, lo que no en pocos casos era un aliciente para las escisiones orgánicas de gremios y partidos (Lynch, 1992, pp. 160-161). No sorprende que los muchos partidos marxistas que se disputaban la dirección de los noveles y modernos sindicatos obreros como Cobriza se vieran enfrascados en una

competencia a muerte (por entonces al menos en términos verbales) para mostrarse como los más radicales a los ojos de la joven clase obrera.¹⁰

El pliego petitorio presentado en marzo de 1971 daba testimonio de dicha influencia: jornada de 6 horas, pensión al cumplirse 15 años de servicio y un aumento de alrededor de 200 soles. También se hacen visibles sus deseos de mayor presencia del Estado, cobertura institucional y ampliación de ciudadanía: “pedían la reducción del analfabetismo entre la población trabajadora de los asentos; turismo, cultura y recreación” (Kruijt y Vellinga, 1983, p. 149). En total se trataba de 141 puntos, todos rechazados por la empresa, a lo que la Federación respondió con una solicitud de los estados financieros de la Compañía desde 1965 y una evaluación contrastada de las condiciones de vida de los mineros con la del personal directivo. La pugna contra las brechas socioculturales saltaba a la vista.

Para fines de octubre de 1971, los sindicatos están en huelga casi en su totalidad. El flamante Comité de Acción —organismo creado para coordinar con otros sectores populares movilizados— se disponía a preparar una marcha antiimperialista hacia Lima (Kruijt y Vellinga, 1983, pp. 151-152) para de este modo centralizar las demandas y las fuerzas en lucha cuando se produjo el incidente trágico en Cobriza que desinfló la corriente movilizadora suscitada.

4. La masacre de Cobriza

Entre el 27 de octubre y el 5 de noviembre, el ministro de Trabajo, general FAP Pedro Sala Orosco, funge de mediador proponiendo, en primer lugar, un aumento de once soles (idea igualmente rechazada por la empresa como por los trabajadores), y luego, junto con el ministro de Energía y Minas, general EP Jorge Fernández Maldonado, presentándose en La Oroya ante una asamblea minera.

Entre tanto, la empresa toma la fatídica decisión de movilizar enseres y propiedades para que no pudiesen ser considerados como parte en la negociación que libraba el sindicato con los ministros. Tal manejo es interpretado por los susceptibles obreros como una probable maniobra de *lock out* (cierre de planta) y se desata la furia. Es ametrallada una movilización

¹⁰ Al respecto, López sentencia: “El clasismo es el hijo iracundo de un matrimonio difícil: la joven clase obrera peruana y el rígido y solemne marxismo-leninismo [...] la utopía revolucionaria inyecta radicalidad al sindicalismo y las conquistas de este legitiman a aquella” (1991, pp. 128-129).

dirigida hacia el sector donde vivía la administración de la mina y en respuesta son tomados rehenes el superintendente de la planta, así como el jefe de Geología y el jefe de Relaciones Industriales (Medina, 2019, pp. 52-53).

El día 7 de noviembre, el sindicato demanda un aumento de 32 soles y el inicio de la negociación del pliego como condición para la liberación de los retenidos. Al día siguiente, el presidente de la Cerro de Pasco, en Lima desde esa misma fecha, se reúne con los ministros del Interior, de Trabajo y de Energía y Minas, retornados inmediatamente después de los incidentes en Cobriza. El día 8 de noviembre, la ciudad de Cerro de Pasco estalla en movilizaciones que pretenden secundar la táctica usada por el sindicato Cobriza, pero son reprimidas por la Policía en su intento por alcanzar a funcionarios de la planta.

El ministro de Trabajo, general EP Sala Orosco, advierte a los negociadores en Lima (39 sindicalistas junto con los abogados Ricardo Díaz Chávez y Genaro Ledesma) que la devolución de las armas representará una demostración de sensatez por parte de los huelguistas a los ojos del presidente y sus ministros, entonces en plena reunión (Baella, 2000). Sin embargo, para el momento de la sugerencia de Sala Orosco, el 9 de noviembre de 1971 se había coordinado en sesión de Consejo de Ministros la prisión de los dirigentes negociadores, la ocupación por las Fuerzas Armadas y la suspensión de garantías en la zona, así como el rescate por la fuerza de los rehenes y la detención de los sindicalistas “contrarrevolucionarios” (Medina, 2019, p. 53).

Al día siguiente, el ministro del Interior anuncia la ejecución del Decreto 025-71/IN que declara la suspensión de garantías en Pasco, Junín, Huancavelica y la provincia de Huarochirí. La represión se extiende a todas las zonas donde emerge la solidaridad con los huelguistas amotinados.

El 10 de noviembre, disfrazados como operarios de la Utah Construction, el destacamento policial reforzado por la llegada de los Sinchis desde Huancayo ataca el sindicato con el propósito de liberar a los rehenes. Pablo Inza es el primero en ser abatido a traición en el frontis del local y con él caerían cuatro obreros más (Medina, 2019, pp. 53-54; Santistevan, 2022, pp. 24-25).

En Consejo de Ministros del día 11 de noviembre, el ministro del Interior indica que la actuación policial se realizó en tal magnitud en virtud de que Inza los había recibido a balazos, “cayendo heridos su capitán y dos guardias” (Presidencia del Consejo de Ministros

1971), y confirmando en 55 el número total de detenidos en la zona que pasarán por Tribunales Militares antes de ser confinados a la Colonia Penal del Sepa. Lo señalado por Richter Prada no se corresponde con los testimonios recogidos a los sobrevivientes de la jornada represiva, quienes confirman la sucesión de hechos narrados líneas arriba en crónicas como la realizada por Gutiérrez y otros (1981). Por el contrario, lo relatado por el citado autor, según testimonio de la viuda de Pablo Inza, Mery Aranda, así como por la esposa del obrero herido Juan Ancasi, atañe a un comportamiento institucional que puede bien calificarse de trato cruel y degradante.¹¹

Mientras que el Gobierno emite un comunicado oficial —cuya evaluación es secundada por el órgano del PC-Unidad—, señalando que la responsabilidad es de la “ultraizquierda”, el quincenario *Caretas* enfila sus baterías contra el exministro Armando Artola por provocar la escalada de confrontación colocando en la prefectura a un exminero acusado de espía, así como a una estrategia errada del Gobierno que, promoviendo la actividad política entre los trabajadores, no tolera su desarrollo en los sindicatos (Pease y Verme, 1974, p. 331).

Para el día 12 de noviembre, los citados autores refieren la aparición de una oleada de pronunciamientos de organizaciones gremiales (entre muchas otras destacan el Centro Federado de Empleados Bancarios, el Sindicato de Construcción Civil y la Federación de Estudiantes de San Marcos) que condenan la matanza y se solidarizan con los trabajadores (Pease y Verme, 1974, p. 332).

El 16 de noviembre, dos días después de que la huelga fuera oficialmente levantada desde Lima por el dirigente de La Oroya, Faustino Baquerizo, Cobriza es el último asiento minero en reiniciar las labores. En lo inmediato, la huelga ha cosechado solo muertos y heridos, pero la represión ha sembrado nuevos y más potentes rencores.

¹¹ En el caso de la viuda de Inza, además de allanarse su casa, la noticia de la muerte de su esposo le es informada por el prefecto de Huancavelica recién tres días después de ocurridos los hechos, y durante meses indaga por el paradero de los restos de aquel, no llegando a obtener ni su ropa. Finalmente las autoridades le indican que deberá recoger el cuerpo de su esposo dentro de dos años, “cuando haya terminado de pudrirse” (Gutiérrez *et al.*, 1981, p. 121). Al igual que la esposa de Ancasi, es expulsada del campamento en Cobriza.

6. Reflexiones finales y legado de la masacre

La masacre de Cobriza es el resultado de un desencuentro múltiple entre intereses diversos. Por un lado, la forma de desarrollo del capital extractivo en el país —y en la sierra central, en particular— tenía una larga tradición de explotación de recursos con relaciones tensas cuando no conflictivas con la población local. Esta relación no amainó pese a que su presencia representó la transformación de las identidades productivas de los sujetos sociales alrededor de los asientos mineros.

Los otrora campesinos-mineros se decantaban por una mayor estabilidad en la producción fabril, y se producía desde mediados del siglo XX una rápida modificación de patrones culturales con expectativas de vida que no serán resueltas en la misma medida que fueron ofrecidas.

En este período, el Gobierno militar en un afán reformista pretende la imposición de un proyecto de desarrollo nacional que las élites económicas y políticas no habían hasta entonces logrado realizar. La paradoja es que sus propósitos progresistas pretenden ser realizados con una participación cooptada y reglamentada de forma jerárquica por los mecanismos estatales. En paralelo, la política del clasismo irrumpe para condensar mediante el radicalismo las expectativas no resueltas de los sectores obreros.

La autonomía dota ideológicamente a los citados intereses de mayor fortaleza. De este modo, categorías como la “clase” y la “independencia de clase” están referidas a construcciones identitarias que pretenden (re)hacer el mundo y la historia a voluntad, y conceptos como el “antiimperialismo” y la “nueva sociedad” proveen el horizonte, el proyecto plausible a ser construido por esa voluntad. En esta simbiosis existe una racionalidad que justifica la mutua instrumentalización de jóvenes trabajadores y jóvenes políticos, aunque por motivos culturales se sostienen jerarquías que se trasladan a las organizaciones gremiales y, más aún, a las partidarias.

Estas lógicas a menudo llenas de ortodoxia inflexible son también compartidas por su contraparte liberal representada en los intereses empresariales y por la institucionalidad castrense entonces desde el poder gubernamental. En todos los casos, este tridente de actores es víctima de una paranoia sobre el aprovechamiento de sus contrapartes. El resultado fue un

específico desafío al orden por parte de los obreros que enlaza los intereses de los otros dos sectores, con mayor capacidad de ejercicio de la fuerza.

Empero, la victoria sobre quienes han osado disputar incluso de forma simbólica el monopolio de la violencia¹² se convierte también en un caldero de sensibilización para la formación cultural de sujetos sociales y políticos con quienes compartirán nuevos y futuros episodios de acción colectiva.

Como ejemplo más relevante, cabe destacar que la masacre de Cobriza sirve de inspiración para la creación de algunas obras artísticas de gran impacto en la época, creadoras a su vez de nuevos sentidos comunes.

Al respecto, en 1972, sirvió de inspiración para la primera obra teatral del grupo Yuyachkani, por aquel entonces vinculado ideológicamente a la nueva izquierda. El trabajo *Puño de cobre*, que además de renovar técnicas teatrales en aquella época, había sido fruto de la creación colectiva con los sindicalistas encarcelados y despedidos, visita a múltiples campamentos mineros, barrios populares y sindicatos varios (Mediavilla, 2016, p. 203), con el claro objetivo de sumar conciencias sobre la organización social para la resistencia al capitalismo.

Al respecto, Miguel Rubio, fundador y director del grupo, señalará la trascendencia del impacto del suceso para el inicio y el curso de su obra:

El otro momento más importante fue cuando empezamos a salir fuera de Lima, cuando empezamos a viajar por el Perú, yo diría que el valle del Mantaro fue fundamental, nuestra primera obra fue una obra de creación colectiva basada en los sucesos de una huelga minera, Cobriza. Nos impactó tanto esos acontecimientos que dijimos “hay que hacer una obra sobre esto”, y no sabíamos cómo hacerla, entonces recurrimos a un teatro que después supimos que se llamaba teatro-documento, conocimos las tesis de Peter Weiss, escritor alemán, dramaturgo alemán posterior a Bertolt Brecht, que había generado toda una propuesta del teatro-documento (Zavalaga, 2019).

¹² En este extremo es importante destacar la relevancia de esta figura ya que desde los ministros de Gobierno hasta el último policía presionan a los alzados por la devolución de la metralleta apropiada por el sindicato durante la primera confrontación con la fuerza pública.

Del mismo modo, el grupo musical Tiempo Nuevo, igualmente vinculado a la organización política Vanguardia Revolucionaria y a sectores de la nueva izquierda, recoge el huayno “A la salida de Casapalca” de los asentamientos mineros del centro, poco antes de una gira por la zona (García-Naranjo, 2016).

La emblemática canción sería grabada en su disco de 1977, *Por la tierra y la liberación nacional*. En su letra, la referencia al suceso es igualmente explícita: “Salgan muchachas a los balcones que los mineros van a pasar/seguramente vienen bajando de la masacre de Cobriza/Ven si sabes querer; ven si sabes amar/La lucha de los mineros nunca va a terminar”.

Como puede observarse, la producción artística de la época es un indicador de que cientos de jóvenes campesinos, trabajadores y estudiantes serían formados culturalmente bajo la mirada épica de los sucesos de Cobriza, la misma que sería tributaria de una interpretación generacional centralmente contenciosa sobre el quehacer político en las dos décadas posteriores.¹³

¹³ En entrevista personal a un exdirigente estudiantil de Patria Roja de la década de 1980, este señaló que en la Vivienda Universitaria de la Universidad San Marcos se reunía desde fines de la década de 1970 una pequeña célula partidaria especializada en autodefensa (parte del autodenominado “aparato especial militar”), la que tomó el nombre de “Brigada Pablo Inza” en homenaje al dirigente minero, líder del sindicato de Cobriza.

Referencias bibliográficas

- Baella Tuesta, A. (2000). *Secuestro*. Segunda Edición. <https://n9.cl/w5431>
- Campana, P. y R. (2001). Comunidades de la puna alta. En N. Long y B. Roberts. *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú* (pp. 139-163). Instituto de Estudios Peruanos.
- De Wind, A. (1985). De campesinos a mineros: El trasfondo de las huelgas en las minas del Perú. *Allpanchis* XXII, (26), 247–71.
- Drinot, P. (2016). *La seducción de la clase obrera. Trabajadores, raza y la formación del Estado peruano*. Instituto de Estudios Peruanos.
- García Naranjo, A. (2016). A la salida de Casapalca [archivo de video]. YouTube. <https://n9.cl/xua9v>
- González, O. (2010). *La academia y el ágora. En torno a los intelectuales y política en el Perú*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Gutiérrez, M. Aguilar, V. y Mur, A. M. (1981). *Cobriza, Cobriza 1971*. Ediciones Nueva Crónica.
- Kruijt, D. y Vellinga M. (1983). *Estado, clase obrera y empresa transnacional. El caso de la minería peruana, 1900-1980*. Siglo XXI Editores.
- Long, N. y Roberts, B. (2001). *Mineros, campesinos y empresarios en la sierra central del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- López, S. (1991). *El dios mortal*. Instituto Democracia y Socialismo.
- Lynch, N. (1992). *La transición conservadora*. Zorro de abajo Ediciones.
- Mediavilla, P. (2016). *El teatro peruano contemporáneo (1960-2000). Aproximación* [tesis de doctorado]. Universidad Complutense de Madrid.
- Medina, J. C. (2019). Desencuentros por la izquierda durante el Velasquismo: La matanza de Cobriza. *Argumentos* 13 (2): 49–54.
- Pease, H. y Verme, O. (1974). *Perú 1968-1973 Cronología política. Vol. I*. DESCO.
- Presidencia del Consejo de Ministros (1971). *Acta de la Sesión de Consejo de Ministros del 11 de noviembre de 1971*. Presidencia del Consejo de Ministros.
- Santistevan, A. (2022). Huanta, Pamplona y Cobriza: tres casos de represión en el gobierno militar de Velasco Alvarado (1968-1971). *Argumentos*, 1(3), 5-30.

- Schoof, G. (2017, septiembre 14). Secuestro y rescate (parte uno). *La Abeja*. <https://n9.cl/ix97i>
- Sulmont, D. (1980). *Historia del movimiento obrero minero metalúrgico*. Asociación Trabajo y Cultura-FNTMMP.
- Villanueva, E. (2020). La propaganda en la revista institucional El Serranito, órgano de la Cerro de Pasco Corporation, durante las huelgas de 1960 y 1962 [tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Zapata, A. y Garfias, M. (2014). *Apuntes de una historia de organización y lucha*. Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú.
- Zavalaga, M. (2019, 8 de septiembre). Yuyashkani y su medio siglo: documento de la realidad peruana hecho cuerpo. *El Búho*. <https://n9.cl/sfj2fw>